

ACTA DE RECOMENDACIÓN  
LICITACIÓN ID: 1220203-11-LE25  
"SERVICIO DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA"

En Antofagasta, 26 de marzo de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constiuidos como Comisión Evaluadora en esta licitación, han procedido a realizar las siguientes acciones:

**APERTURA DE LAS OFERTAS**

En Antofagasta, 21 de marzo de 2025, se realiza el acto de apertura de las ofertas en el portal mercado público. Aceptando las siguientes 4 ofertas :

Razón Social	Rut	Nombre de Fantasía	Estado de habilidad
ASESORIA, DESARROLLO, INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA T	76.106.444-4	ADISEP Ltda	HÁBIL
HILDA ADRIANA SALFATE OSORIO	10.511.428-1	Hsalfate	HÁBIL
JOSÉ JAVIER FLORES GODOY	13.889.626-9	Jose Javier Flores Godoy	HÁBIL
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES SPA	78.101.456-7	MÉDANO SERVICIOS INTEGR.	HÁBIL

Realizado el acto de apertura, se revisan los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, por lo que no se declara inadmisibles ninga de las ofertas presentadas en la licitación 1220203-11-LE25.

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se evalúan las 4 ofertas admisibles en el siguiente orden: económica, técnica y requisitos formales.

**1. Evaluación Económica**

La evaluación de las ofertas económicas se realiza según la siguiente fórmula:

$POE: (40\%) \times (OEB/OEE)$

Dónde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Precio ofertado	Porcentaje Oferta Económica (Max. 40%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	\$23.917.801	40,00%
Hsalfate	10.511.428-1	\$24.000.000	39,86%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	\$23.990.114	39,88%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	\$23.999.996	39,86%
OEB Oferta económica más baja	\$23.917.801		
Porcentaje	40%		

Los oferentes reciben el puntaje anterior según fórmula establecida en las bases.

**2. Evaluación Técnica**

La evaluación técnica se compone de los siguientes sub factores: Remuneración (30%), Condiciones de empleo (5%), Experiencia (10%) , Sello mujer (2%), Pacto de integridad (3%) y Criterios de Sustentabilidad (6%).

### 2.1 Evaluación Técnica - Remuneración 30%

Este ítem se evaluará las condiciones laborales de los trabajadores que prestarán los servicios encomendados, en relación a la remuneración obtenida. Para ser evaluado se realiza según la siguiente fórmula:

$$SOE = SE / SM \times 30$$

Donde:

SOE = Sueldo líquido de la oferta en evaluación.

SM = Sueldo líquido mayor.

SE = Sueldo líquido en evaluación.

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Remuneración ofertada	Evaluación Técnica - Remuneración (Max. 30%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	\$526.800	28,73%
Hsalfate	10.511.428-1	\$530.000	28,91%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	\$550.000	30,00%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	\$416.424	22,71%

SM Sueldo líquido mayor	\$550.000
Porcentaje	30%

Los oferentes reciben el puntaje anterior según fórmula establecida en las bases.

### 2.2 Evaluación Técnica - Condiciones de empleo 5%

Este criterio evaluará las mejores condiciones de empleo que oferte la proponente, los que consistirán en beneficios económicos no sujetos a condición, tales como bonos y asignaciones no tributables. Para ser evaluado se realiza según la siguiente fórmula:

$$VBTOE = VBTE \times VBTM \times 5$$

Donde:

VBTOE = Valor beneficio total de oferta en evaluación.

VBTM = Valor beneficio total mayor.

VBTE = Valor beneficio total en evaluación.

Obteniendo los siguientes resultados:

Proveedores	Rut	Colación (x 24 meses)	Transporte (x 24 meses)	Fiestas Patrias	Navidad	Remuneración ofertada	Evaluación Técnica - Condiciones de empleo (Max. 5%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	0	0	0	0	\$0	0,00%
Hsalfate	10.511.428-1	6000	5000	25000	25000	\$314.000	0,72%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	44495	44495	30000	30000	\$2.195.760	5,00%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	30000	30000	50000	50000	\$1.540.000	3,51%

VBTM Valor beneficio total mayor	\$2.195.760
Porcentaje	5%

Los oferentes reciben el puntaje anterior según fórmula establecida en las bases.

### 2.3 Evaluación Técnica - Experiencia 10%

Este ítem evaluará la experiencia demostrable del oferente en trabajos en materia de la presente licitación, este criterio será evaluado según la experiencia presentada por el proveedor acreditadas mediante órdenes de compra, contratos, facturas y/o cartas de recomendación.

La asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Experiencia (10%)	PONDERACIÓN
10 o más contratos de aseo	10%
8 o 9 contratos de aseo	8%
6 o 7 contratos de aseo	6%
4 o 5 contratos de aseo	4%
2 o 3 contratos de aseo	2%
1 contrato de aseo	1%
Sin contratos de aseo	0%

Proveedores	Rut	Cantidad de Servicios presentados con respaldos	Evaluación Técnica - Experiencia del oferente (máx. 10%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	12	10%
Hsafate	10.511.428-1	15	10%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	11	10%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	0	0%

#### 2.4 Evaluación Técnica - Sello Mujer (2%)

Este ítem evaluará a las/los oferentes participantes que sean lideradas por mujeres, con el objetivo de incentivar la participación de ellas en el mercado público, lo cual deberá acreditarse mediante el sello empresa mujer o a través de documentos de constitución de la empresa que lo validen.

La asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Sello mujer (2%)	PONDERACIÓN
Cumple con el sello mujer, otorgado por Chilecompra, se debe adjuntar en la oferta técnica.	2%
No cumple con el sello mujer.	0%

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Sello Mujer (Máx. 2%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	2%
Hsafate	10.511.428-1	2%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	0%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	0%

#### 2.5 Evaluación Técnica - Pacto de Integridad (3%)

Para la evaluación de este criterio, se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado. En caso de que en el formulario no se presente en conjunto con la oferta, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el formulario referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión.

La asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

PROGRAMA O PACTO DE INTEGRIDAD (3%)	PONDERACIÓN
Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	3%
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos.	1%
No presenta Programas o Pactos de Integridad	0%

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Pacto de integridad (Máx. 3%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	3%
Hsafate	10.511.428-1	0%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	3%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	0%

## 2.6 Evaluación Técnica - Criterios de Sustentabilidad (6%)

Para esta licitación se asignará un máximo de 6% al oferente que presente insumos biodegradables y/o amigables con el medioambiente y que haya presentado para eso la certificación correspondiente que acredite dicha circunstancia.

La asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

Criterio sustentabilidad (6%)	Ponderación
El 100% de los insumos del anexo N°8 son biodegradables o amigables con el medio ambiente, presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia.	6%
El 50 % de los insumos del anexo N°8 son biodegradables o amigables con el medio ambiente, presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia	3%
Menos del 50 % de los insumos del anexo N°8 son biodegradables o amigables con el medio ambiente, presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia o no presenta anexo N°8.	0%

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Criterios de Sustentabilidad (6%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	6%
Hsalfate	10.511.428-1	6%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	0%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	0%

Se obtiene la siguiente evaluación técnica para cada oferente:

Proveedores	Rut	Evaluación Técnica - Remuneración (Máx. 30%)	Evaluación Técnica - Condiciones de empleo (Máx. 5%)	Evaluación Técnica - Experiencia del oferente (máx. 10%)	Evaluación Técnica - Sello Mujer (Máx. 2%)	Evaluación Técnica - Pacto de integridad (Máx. 3%)	Evaluación Técnica - Criterios de Sustentabilidad (6%)	Porcentaje Evaluación Técnica (Máx. 56%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	28,73%	0,00%	10,00%	2,00%	3,00%	6,00%	49,73%
Hsalfate	10.511.428-1	28,91%	0,72%	10,00%	2,00%	0,00%	6,00%	47,62%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	30,00%	5,00%	10,00%	0,00%	3,00%	0,00%	48,00%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	22,71%	3,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	26,22%

### Evaluación Requisitos Formales

Los oferentes adjuntan toda la documentación legal, administrativa, técnica y económica, por lo tanto obtienen el porcentaje máximo .

Proveedores	Rut	Se requiere aclaración en oferta técnica o económica	Se requiere aclaración en documentos legales	Requisitos Formales (4%)
ADISEP Ltda	76.106.444-4	No	No	4,0%
Hsalfate	10.511.428-1	No	No	4,0%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	No	No	4,0%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	No	No	4,0%
Porcentaje Sí		0%		
Porcentaje No		2%		

Luego de analizar todos criterios los porcentajes en la evaluación total son los siguientes:

Proveedores	Rut	Porcentaje Oferta Económica (44%)	Porcentaje Oferta Técnica (52%)	Requisitos Formales (4%)	Porcentaje Total
ADISEP Ltda	76.106.444-4	40,00%	49,73%	4,00%	93,73%
Hsalfate	10.511.428-1	39,86%	47,62%	4,00%	91,49%
Jose Javier Flores Godoy	13.889.626-9	39,88%	48,00%	4,00%	91,88%
MÉDANO SERVICIOS INTEGRALES	78.101.456-7	39,86%	26,22%	4,00%	70,08%

**RECOMENDACIÓN**

La comisión evaluadora propone adjudicar al oferente, ADISEP Ltda, RUT 76.106.444-4, porque obtiene el puntaje ponderado mayor, con un puntaje de 93,73%.



Miviam Tapia  
Jefa de Gestión Administrativa  
Dirección Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Jordán Robledo  
Desconcentrador Financiero  
Dirección Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Zenaida Malatesta Barrales  
Secretaria Dirección Regional Antofagasta  
Dirección Regional de Antofagasta  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural